



*Ministerio Pùblico de la Defensa
Defensoria General de la Nación*

ACTA N° 21/21

En la ciudad de Buenos Aires, a los treinta y un días del mes de agosto de dos mil veintiuno, en la Secretaría de Concursos del Ministerio Público de la Defensa de la Nación, sita en la Av. Callao 289 6º piso, en el marco del Concurso para la selección de la terna de candidatos al cargo de *Defensor Público Oficial de Cámara ante la Cámara Federal de Apelaciones con asiento en la ciudad de Comandante Luis Piedra Buena, provincia de Santa Cruz —NO HABILITADA— (CONCURSO N° 182, MPD)*, habiendo finalizado la Evaluación de Antecedentes por parte del Jurado de Concurso -integrado por el señor Defensor General Adjunto, Dr. Julián Horacio **LANGEVIN**, en ejercicio de la Presidencia y los vocales señor Defensor Público Oficial ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de San Martín, Dr. Leonardo **MIÑO**; señora Defensora Pública Oficial ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Río Gallegos, Dra. Ana María **POMPO CLIFFORD**; señor Defensor Público Oficial ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de San Martín, Dr. Cristian Edgardo **BARRITTA**, y el señor Profesor Adjunto de la asignatura “Elementos de Derecho Penal y Procesal Penal” de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, Dr. Fernando **BUJÁN**, en su carácter de jurista invitado, pongo a consideración de los señores miembros del Jurado el Orden de Mérito provisorio que surge de las calificaciones asignadas en la evaluación de antecedentes, con la remisión de la presente vía correo electrónico a las casillas oportunamente indicadas, quienes prestaron por ese medio su conformidad con la presente, por lo que este documento se tiene por firmado válidamente, disponiéndose la publicación en el portal web y su notificación a los postulantes involucrados en los términos reglamentarios para la continuación del trámite.

Orden de mérito de conformidad con la evaluación de antecedentes realizada (Art. 33 del reglamento aplicable): 1º) OLIVERA ZAPIOLA, Diego (DNI n° 20008922) con CINCUENTA PUNTOS CON NOVENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (50,95); 2º) BLANCO, Ana María (DNI n° 21175684) con CUARENTA Y OCHO PUNTOS CON SETENTA CENTÉSIMOS (48,7); 3º) SACHERI, José María (DNI n° 14321946) con CUARENTA PUNTOS CON NOVENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (40,95); 4º) KLIMBOVSKY, Cristian David (DNI n° 23648003) con CUARENTA PUNTOS (40); 5º) VECCHIONI, Sabrina Paula (DNI n° 31089160) con TREINTA Y SEIS PUNTOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (36,55); 6º) MATALONE, Noelia Verónica (DNI n° 32187216) con TREINTA Y SEIS PUNTOS CON DIEZ CENTÉSIMOS (36,1); 7º) VASQUEZ PEREDA, Fernando Elías (DNI n° 31251819) con TREINTA Y CINCO PUNTOS CON CUARENTA CENTÉSIMOS (35,4); 8º) MARTÍNEZ, Rodolfo (DNI n° 29570468) con TREINTA Y CUATRO PUNTOS CON VEINTICINCO CENTÉSIMOS (34,25); 9º) DA VITA, Sebastian (DNI n° 29216707) con

USO OFICIAL

TREINTA Y CUATRO PUNTOS CON CINCO CENTÉSIMOS (34,05); 10º AMARANTE, Claudio Augusto (DNI nº 25538322) con TREINTA Y UN PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS (31,5); 11º TOBAL, Tamara (DNI nº 24228590) con TREINTA PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS (30,5); 12º COLLINS, Ramón Cornelio (DNI nº 27477970) con VEINTIOCHO PUNTOS CON CUARENTA CENTÉSIMOS (28,4); 13º BERJOLIS, Fausto German (DNI nº 34211192) con VEINTICINCO PUNTOS CON CUARENTA CENTÉSIMOS (25,4); 14º GOBBI, Guillermo Oscar (DNI nº 30058101) y FERRER GUILLAMONDEGUI, Ramón Agustín (DNI nº 33700619) cada uno con VEINTICINCO PUNTOS (25); 15º GEROLDI, Viviana Inés (DNI nº 14062222) con VEINTITRES PUNTOS CON QUINCE CENTÉSIMOS (23,15); 16º VILLAVERDE, Gustavo Rodolfo (DNI nº 28466219) con VEINTIDOS PUNTOS CON OCHENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (22,85); 17º LA REGINA, Eduardo Ezequiel (DNI nº 30715307) con VEINTIDOS PUNTOS CON SESENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (22,65); 18º ISSOLIO, Zacarias Miguel (DNI nº 32323484) con VEINTIUN PUNTOS CON NOVENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (21,95); 19º LAURITO, Federico Pablo (DNI nº 28199653) con VEINTIUN PUNTOS CON OCHENTA CENTÉSIMOS (21,8); 20º MOLINAS, Juan Guillermo (DNI nº 35804897) y PICCIONI, Mariano Pedro (DNI nº 33711168) cada uno con VEINTIUN PUNTOS CON SETENTA CENTÉSIMOS (21,7); 21º CAROZZA, Silvina Natalia (DNI nº 28759263) con VEINTE PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS (20,5); 22º DIEZ, Ana Belén (DNI nº 32566292) con DIECINUEVE PUNTOS CON TREINTA Y CINCO CENTÉSIMOS (19,35); 23º MASTRONARDI, Ariel Esteban (DNI nº 33017362) con DIECISEIS PUNTOS CON OCHENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (16,85); 24º SILVA FERNÁNDEZ, Susana Lilian Mabel (DNI nº 29104780) con CATORCE PUNTOS CON SESENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (14,65); 25º HERRERO, Diego Abel (DNI nº 29575721) con TRECE PUNTOS CON SETENTA CENTÉSIMOS (13,7); 26º ROCHA, Mauro Fernando (DNI nº 30360523) con TRECE PUNTOS CON TREINTA CENTÉSIMOS (13,3).

Dada en Buenos Aires, a los 31 días del mes de agosto de dos mil veintiuno. Doy fe.

LANGEVIN
Julian
Horacio



Firmado digitalmente
por LANGEVIN Julian
Horacio
Fecha: 2021.08.31
14:31:41 -03'00'